COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 23 de enero de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 32.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 30 de diciembre de 2013, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 10 Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Sala de Enfriamiento y Congelamiento de Carnicería – Ad Referéndum;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 10, Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Sala de Enfriamiento y Congelamiento de Carnicería – Ad Referéndum, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Sala de Enfriamiento y Congelamiento de Carnicería – Ad Referéndum, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de la siguiente empresa:

- HSAM Servicio Técnico de Hilario Saucedo Martínez, por la suma Gs. 13.920.000 (Guaraníes Trece millones novecientos veinte mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 13.920.000 (Guaraníes Trece millones novecientos veinte mil).

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION · COMANDO DE LA FUERZA AÉREA · COMANDANTE

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOGUEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA